

ENTRE EL COSMOPOLITISMO Y EL CASTICISMO: EL AUGE DE LA FERIA DE MÁLAGA DURANTE LOS AÑOS VEINTE

1.- Una coyuntura histórica favorable.

Una de las etapas más brillantes de los festejos de agosto malagueños se va a vivir durante los años veinte. No cabe la menor duda que la coyuntura propiciada en nuestra ciudad por el régimen de Primo de Rivera (1923-1930) es relativamente favorable: imposición de un férreo orden público, la supresión de la dinámica de continuas contiendas electorales, crecimiento de la demanda interna gracias a los planes de "Grandes Reformas y Mejoras de Málaga" (1924) y el "Proyecto de Ensanche" (1929), que además comenzaron a cambiar la fisonomía de la ciudad iniciando o dejando marcadas las pautas de actuaciones tales como la Ciudad-Jardín, nuevos puentes sobre el Guadalmedina, reforma, asfaltado y atirantado de calles, supresión del "Boulevard" central de la Alameda para el paso del tráfico rodado, proyectos tales como la unión Alameda-Parque, el Paseo Marítimo... además de importantes obras hidráulicas y de regadío realizadas sobre el Guadalmedina y el Guadalhorce (1).

En general, cualquiera que se acerque a este periodo observará en la prensa la evidente elevación del nivel de vida, especialmente de una reducida, pero cada vez más potente clase media, así como la tímida aparición de una significativa oferta de bienes de consumo (2).

2.- Continuidad e innovaciones.

La Feria de agosto, con una trayectoria desigual desde su creación en 1887, se beneficia de esta prosperidad material. El Ayuntamiento, ahora en

manos de una "gestora" que en ocasiones preside el mismísimo Gobernador Civil, general Cano Ortega, se hará cargo, definitivamente de la organización y financiación de los festejos, "municipalizados" hasta nuestros días (3).

De nuevo, y como en sus orígenes, la intencionalidad económico-turística está presente en la resucitada Feria de 1922. Basta, a tal efecto detenerse en el lema de su cartel anunciador, que además de ofrecer la imagen estereotipada y costumbrista de la malagueña con la ciudad al fondo, ofrecía "deliciosa temperatura, lujosos balnearios, teatros, bailes, conciertos, magníficas corridas de toros, atracciones. Decida su viaje y venga a Málaga donde le irá muy bien". Parece, casi, el folleto de propaganda de una agencia de viajes (4).

Enclavadas los primeros años (1922-1927) en los emplazamientos tradicionales (Parque-Alameda), a partir de este último año se establecerá una doble ubicación (Parque-Martiricos) al recuperarse la feria de ganados en este último lugar (5).

Realmente, los festejos malagueños durante los años de la Dictadura (1923-30) carecen de los vaivenes y las polémicas organizativas que habían caracterizado a sus ancestros. La Feria de Agosto quiere ser, además, en estos años escaparate de las realizaciones y progreso material de Málaga bajo la Dictadura. La magna Exposición montada junto al Parque y aneja a la feria de 1924, es clara prueba de ello. Tampoco se olvida recuperar su dimensión religiosa con la introducción desde 1928-29 de la romería organizada en torno a la imagen de la Virgen de la Armagura y los festejos marítimos de la Virgen del Carmen. Asimismo se recupera la feria de ganados, fundamento económico de los festejos medievales y modernos y que se celebraba en Málaga todavía a principios del S. XX.

3.- Organizadores y presupuestos. Los "técnicos".

La figura de J. Álvarez Prolongo.

A lo largo de los años de la Dictadura culmina el proceso de "municipalización" definitiva de los festejos de Agosto malagueños, iniciada ya en la etapa anterior, a partir de 1912. Ahora se dispondrá de suficiente dinero en las arcas municipales, lo que permitirá establecer, con carácter permanen-

te, una oficina municipal dedicada a estos menesteres, que, por tradición, recibirá el nombre de "Junta Municipal de Festejos", y que venía a sustituir a la iniciativa privada.

Todavía en los primeros años (1922-1923) se recurrirá a la organización y financiación mixta, figurando simultáneamente como promotores de la Feria "el Excmo. Ayuntamiento y el Comercio de esta ciudad", abriendo, al mismo tiempo más suscripciones donde los comerciantes e industriales aportaban una cantidad voluntaria (6).

En cuanto a la organización, hasta el advenimiento de la Dictadura dependía directamente del Alcalde, el liberal Narciso Briales Franquelo, que contaba con un restringido organismo ejecutivo, llamado por tradición "Junta Permanente de Festejos", compuesta por concejales y personajes de la vida social y cultural local. Figuraban en la misma el pintor Murillo Carreras, que ya había participado en el diseño y realización de casetas desde principios de siglo, el opulento constructor y presidente de la Agrupación de Cofradías Antonio Baena Gómez, además de Alvaro Pries Gross, Sebastián Abojador, José Ron Jáuregui, Juan Cortés Salido, Gonzalo Bentabol Solis, Juan Villar Ortega y Ramón Mora Calopa. Auxiliaban a éstos como organizadores de los distintos números y atracciones personajes como el escritor Angel Fernández Ruano, el litografista Rafael Alcalá, el opulento comerciante Adolfo Gross Pries, el corredor de comercio Ortiz Tallo, o el pintor Federico Bermúdez Gil (7).

Al menos desde 1924 los Ayuntamientos de la Dictadura, especialmente los presididos el Dr. Gálvez Ginachero (1923-1926) por el "Gobernador cívico-militar", general Enrique Cano Ortega (1926-1928) (que simultaneaba a veces estas funciones con las de Alcalde) y por Rafael de las Peñas (1928), realizaron un ingente esfuerzo económico y organizativo para impulsar la Feria de Agosto. Los presupuestos aprobados para la misma suben a la importantísima cantidad, para la época, de 100.000 pesetas en 1925, manteniéndose hasta 1929 por encima de las 70.000 (tales presupuestos no se superarán en pesetas corrientes hasta mediados de los años cuarenta). Y todo ello sin tener en cuenta los generosos "presupuestos extraordinarios" que sufragaban actividades concordantes como los festejos en sí, como los

librados para montar, en quince días, la magna Exposición Provincial de Agosto de 1924 (8).

Un denominador común van a tener los hombres que se ponen al frente de las sucesivas y por dos veces reorganizadas (1924 y 1927), "Junta Permanente de Festejos". Primero, Rafael Benjumea Burín, Conde de Guadalhorce (1924-1925), y más tarde, Tomás Brioso Raggio (1926-1929) son, profesionalmente, prestigiosos ingenieros de caminos. En esa dimensión tan importante de la vida colectiva de un pueblo que son los festejos, ellos encarnan la preferencia de la Dictadura por los "técnicos" como representación de la "eficacia" que debían arrinconar a "los desgastados e inútiles políticos" (9).

Benjumea era un sevillano (1876-1952) cuya biografía estuvo estrechamente vinculada a Málaga, tanto por casamiento con una dama de una de las familias de la oligarquía local (Isabel Heredia), como por los proyectos hidráulicos y financieros que desarrolló desde principios de siglo (Salto del Chorro, Sociedad Hidroeléctrica del mismo nombre), que le valieron el ennoblecimiento y una aureola de "eficacia" que le llevarían, a fines de 1925, a ocupar el Ministerio de Fomento (Agricultura y Obras Públicas) con Primo de Rivera. Se puede asegurar, sin género de dudas, que la última actividad pública desarrollada por Guadalhorce antes de ser ministro consistió en impulsar la Feria de Málaga dándole un marcado carácter cosmopolita, reforzando los resortes y elementos que debían convertirla a la vez en motor y escaparate de la economía local con la organización de una gran Exposición y Feria de Muestras coincidente con la Feria de 1924 (10).

Sustituirá a Guadalhorce al frente de la organización de los festejos un personaje de segunda fila en comparación con el anterior, pero que respondía también al patrón de "técnico" tan demandado en aquellos momentos. Tomás Brioso Raggio, ingeniero, colaborador de Benjumea en las obras del Chorro, adscrito a la Junta de Obras del Puerto, fue uno de los redactores de los planes de Grandes Reformas y Mejoras de Málaga y del Proyecto de Ensanche (1924-1929), lo que le valdría ser depurado por la II República (11).

Junto a ambos, siempre en un segundo plano y con un entusiasmo por

nuestra Feria a prueba de cambios de régimen político, figuraba, como vicepresidente de la referida Junta, el veterinario municipal José Álvarez Prolongo, cuya profesionalidad y buen hacer le valdría ser mantenido en su puesto, al frente de la Feria malagueña, tanto por el Ayuntamiento provisional monárquico de 1930-31, como por los sucesivos ayuntamientos republicanos.

A partir de 1928, el tándem Brioso-Alvarez Prolongo "resucitará" la feria de ganados, añadiéndole un concurso pecuario en lo que, oficialmente, se conocía como "Parque de los Santos Mártires" y vulgarmente como Martiricos. Para ello lograron importantes subvenciones del Ministerio de Fomento (dirigido entonces por el ya mencionado Conde de Guadalhorce), de la Dirección General de Agricultura y de la Asociación de Ganaderos (la Mesta). La meta, confesada en una entrevista, dos años después (1930) por A. Prolongo era "llegar a igualarnos a Córdoba y Sevilla". Una Feria de Muestras completaba la dimensión de los festejos agosteños como escaparaté de la prosperidad industrial, comercial y agraria de la Málaga de la Dictadura. El tomar como modelos los festejos sevillano y cordobés resulta, a estas alturas, una verdadera invariante de la Feria de Málaga desde la segunda mitad del s. XIX (12).



José Álvarez Prolongo, veterinario municipal y vicepresidente de la Junta de Festejos (1928-1935), en "Vida Gráfica", 10 de septiembre de 1934 (A.M.M., pág. 10).

El inicio de la transición política hacia la II República, con la renuncia de Primo de Rivera y los últimos gobiernos monárquicos de Berenguer y Aznar (enero 1930 - abril 1931) no perjudicó a la Feria de Málaga. El nuevo Ayuntamiento, presidido nuevamente por el liberal monárquico Narciso Briales (alcalde en 1922) y con representación de antiguos concejales y los mayores contribuyentes, encabezados por el Marqués de Larios, puso al frente de la Junta de Festejos al opulento comerciante antiguo concejal y partícipe en tareas de organización de los festejos, y posteriormente dirigente de Acción Popular y de la C.E.D.A., Adolfo Gross Pries, que mantuvo como vicepresidente a Alvarez Prolongo (13).

No podemos dejar de apuntar aquí que la organización de los festejos a finales de los años veinte tenía ya un alto grado de complejidad. Funcionaba un buen número de subcomisiones, una por espectáculo o festival. Sin poder determinar encargos y logros específicos, un buen número de personajes de la vida malagueña contribuyeron al buen éxito de los festejos: Angeles Rubio Argüelles, condesa de Berlanga de Duero, principal impulsora de la Romería con la Virgen de la Armagura, Dionisio Ric Sánchez, miembro destacado de la patronal malagueña "Federación Gremial", y posteriormente presidente de la Agrupación de Cofradías (1948), el fotógrafo y propietario de la revista local "Vida Gráfica" Juan Arenas, los periodistas Juan Cortés, José Ramis y Vicente Davó y otros nombres como Rafael Martos, Cristian Scholtz, el arquitecto Daniel Rubio, Salvador Peñas, el dibujante Sánchez Vázquez (16).

4.- La renovación de los programas y de la estética de festejos: nuevos elementos y espectáculos.

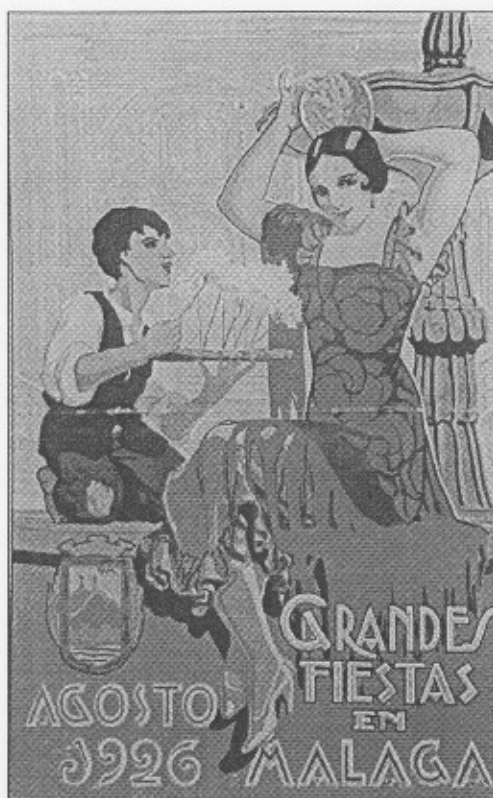
Los profundos cambios acaecidos en el devenir, la organización y los medios materiales de la Feria de Málaga en los años veinte, someramente analizados en las páginas precedentes, debían de dar, evidentemente, como resultado una profunda renovación del programa, e incluso de la misma estética de la fiesta. Bien es verdad que la popularidad y la misma tradición que llevaban tras de sí algunos elementos y espectáculos, en ocasiones multiseculares, serán un elemento a considerar para su mantenimiento dentro de los programas oficiales. Así nos encontramos con fuegos artificiales; con-

ciertos de música culta (orquestas) y popular (bandas); las carreras ciclistas y de cintas; las verbenas y fiestas andaluzas; juegos florales y posteriores torneos de esgrima; kermesse benéficas organizadas ahora por la naciente y pujante Agrupación de Cofradías (f. en 1921); partidos de fútbol y de tenis; el tiro de pichón y el "tiro nacional"; las fiestas marítimas organizadas por el Club Mediterráneo que, desde 1992 incluirán carreras con "canoas automóviles" (nuestros "fuera borda"); procesiones con la imagen de la Virgen de la Victoria; la dimensión benéfica, cada vez menor y donde se mantienen los tradicionales repartos de pan a los pobres; las batallas de flores; las sesiones cinematográficas al aire libre; las cabalgatas con carrozas alegóricas; las retretas y las dianas; y, cómo no, las corridas de toros, normalmente entre dos y tres por año además de alguna novillada y que contaron con prestigiosas ganaderías que se repetían año tras año (Villamarta, Mihura o Pablo Romero) y primeros diestros del momento (Domingo Ortega, Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Chicuelo, Juan Belmonte, Matías Lara..., produciéndose, incluso la despedida de los ruedos de Paco Madrid en la Malagueta el 14 de Agosto de 1924) (15).

El abigarrado panorama presentado en el párrafo anterior no implica, necesariamente, que todos los espectáculos y distracciones apuntadas, además de algunas que se nos haya podido olvidar, se repitieron todos los años.

Y junto a lo tradicional aparece lo nuevo, y más que nada lo "renovado". Elementos y espectáculos que se introducen por primera vez o que se remozan y potencian. Los más destacados fueron:

4.1.- Feria de Ganados en Martiricos: la multiplicidad y simultaneidad de asentamiento de la Feria. Cuando se ha iniciado la segunda década del siglo, los organizadores de los festejos agosteños han probado ya desde el S. XIX casi todos los emplazamientos posibles para los mismos (Alameda, zona de Olletas, explanada del H. Civil, Muelle de Heredia, el Parque desde 1901, e incluso la calle de Larios y la Plaza de la Constitución). Durante los años veinte la localización de la Feria de Málaga va a adquirir un carácter dual, y en ocasiones múltiple. El núcleo principal, las casetas, las veladas, las diversiones y la música se siguen estableciendo en torno al eje Parque-Alameda, con algunas ramificaciones (Plaza de A.



Cartel de Fiestas en Málaga, año 1926.

Suárez Figueroa, actual Cortina del Muelle, calle de Larios, Plaza de la Constitución y calle Granada). Hay, sin embargo, desde 1924 un sincero deseo de que los barrios, especialmente los tradicionales de la Trinidad, Perchel, Capuchinos y Victoria e incluso los del “ensanche” como Huelin, participen activamente en las grandes fiestas de verano. Así se montan en los mismos iluminaciones, bailes y sesiones de cine al aire libre (16).

Es, sin embargo, en 1928, cuando la necesidad de disponer de extensos terrenos con pastos y agua abundante para poner en marcha un “Concurso Pecuario y Feria de Ganados”, hacen que el promotor principal de la idea, el ya citado J. Alvarez Prolongo piense en la zona de Martiricos, ya usada como “real” en el decenio de 1890.

La intención era abrir los festejos a

la participación popular, además de darle una dimensión castiza organizándose “una feria de ganados a la usanza andaluza, en lugar batido por el aire y el sol con caballistas luciendo la airosa indumentaria de nuestros campos, con animado ir y venir de feriantes, con pintoresco ajeteo de tratantes y charanes con carrillos y tertulias en cafetines y aguaduchos, con todo el típico ambiente de nuestra peculiar manera regional (...)” (17).

En los años posteriores se fueron montando en lo que entonces recibía el pomposo nombre de “Parque de los Santos Mártires” las casetas particulares y los establecimientos comerciales efímeros “para que en ellas hubiese

baile y cante, alegría y algaraza". Todavía en las ediciones correspondientes a 1928, 1929 y 1930 se mantendrá la dualidad del "Real" (18).

Y el éxito acompañó la innovación. En opinión de su promotor, Alvarez Prolongo eran elementos determinantes del mismo que "los pueblos que disfrutan del mar son enamorados del campo (...); el cercano emplazamiento de los barrios populares donde se conserva lo más típico, el fácil traslado aquí, y principalmente la democracia en que la gente vive las noches de feria (...)" (19).

No hay que dudar, pues, de que la recuperación de la Feria de Ganados resultó ser el motor principal que llevó los festejos a Martiricos. El impulsor de la idea, Alvarez Prolongo quiso darle, desde sus orígenes, una doble dimensión a la nueva faceta de los festejos de Agosto: feria de ganados (lugar de encuentro y transacción de los mismos) y concurso agro-pecuario (con premios para los mejores ejemplares de ganado y logros en producciones tales como la leche). Se exhibían en Martiricos, no sólo magníficos ejemplares de ganado caballar (destacaba en 1929 la yeguada perteneciente al Conde de Puerto-Hermoso, de Pizarra), ovino, bovino, caprino y porcino, incluso perros para su cuidado, sino, además "las magníficas instalaciones, los modernos métodos de refrigeración de la leche, los hermosos establos". De alguna forma es posible relacionar estos concursos y concentraciones ganaderas con los esfuerzos modernizadores emprendidos en este sector (especialmente en el subsector lácteo) por la Dictadura (20).

4.2.- Las arquitecturas y decoración efímeras: la Exposición de 1924 y las nuevas casetas en Martiricos (1928-1930). Con ocasión de la Exposición y Ferias de Muestras de 1924, instalada en los actuales Jardines de Pedro Luis Alonso y en el solar que ocupa actualmente el Banco de España, se levantaron un conjunto de construcciones efímeras con un despliegue de medios económicos inusitados en Málaga, al menos desde 1862, en que la visita de Isabel II provocó una eclosión de este tipo de construcciones (21).

Las obras, realizadas en el tiempo récord de veintidós días, comprendían varios pabellones, un teatro al aire libre, portada monumental y ajardinamiento y trazado de accesos, paseos y jardines. Trasunto de las tendencias

imperantes en la arquitectura española del momento, el tradicionalismo, el pastiche, la resurrección de los elementos de la arquitectura clásica junto a la valoración de la arquitectura popular andaluza, e incluso de restos arqueológicos, marcaron las pautas del proyecto, sin que estuviesen tampoco ausentes elementos decorativos de inspiración japonesa.

"El Cortijo", verdadera caseta principal de la Junta de Festejos, ubicada en el solar que ocupa hoy la sede del Banco de España, "propiedad de los Srs. Larios", reproducía el exterior de cualquier venta que podía encontrarse en los pueblos del interior sin que faltase el refrescante "emparrado".

El teatro al aire libre, situado en el centro del recinto principal de la exposición se debió, fundamentalmente, el escenario "a la actividad artística del insigne Enrique Jaraba y del infatigable Pepe Navarrete". El telón, la embocadura y el toldo flotante estaban decorados con motivos inspirados en el arte asiático en consonancia con los pabellones anejos.

Y es que, junto al teatro se levantaba, entre otros el "Pabellón de plantas, frutas y flores (que) es un cobertizo en triángulo, decorado por dentro y por fuera con artísticos entrepaños y simulación de tapices (...) vistosísimos en sus líneas exóticas y en sus polícromos dibujos con la ingenua pureza del arte primitivo de los hijos del Sol Naciente. (22).

Los pabellones más extensos y de concepción e inspiración más "tradicionales" el de las Bellas Artes y el de Historia y Arte Retrospectivo, fueron encomendados en su construcción al entonces más destacado arquitecto malagueño, Fernando Guerrero-Strachan. Continuador del eclecticismo decimonónico, modernista a veces, no duda, en el caso del Pabellón de las Bellas Artes, de inspirarse en la Grecia Clásica, concretamente en el Erecteo ateniense: "Le integra un columnario jónico que sostiene el entablamento (...) destacando, en el centro, un tetrástilo sobre el que se eleva el frontón. El friso hállase decorado con airosas siluetas áticas así como el frontón (...)".

Otros elementos menores, que podríamos calificar de decoración y mobiliario urbano, a veces casi arqueológicos, completaban y resaltaban el entorno de la Exposición (reja de la Casa del Consulado, farolas de Antequera).

También eran destacables los jardines, donde la cerámica sevillana,

fuentes luminosas y canales que hacían circular el agua según el uso y la estética de la arquitectura musulmana.

Finalmente, y como portada principal del recinto se construyó “un travesunto arquitectónico de la célebre Puerta de Alcántara, erigida al estilo del viejo Herrera (...) por donde el caminante que cruza el Tajo penetra en la imperial Toledo”. Sobre la misma aparecía “un gran escudo de Málaga pintado con alegre tonalidad e iluminado interiormente” (23).

Junto al despliegue escenográfico de arquitectura efímera de la Exposición de 1924 hay que reseñar la continuidad y cada vez mayor proliferación de las casetas de feria como espacios privados de diversión burguesa que, a partir de 1928, se van implantando en Martiricos, el nuevo “Real” de la Feria. Así, la Asociación de la Prensa, el Círculo Mercantil, la Asociación de Ganaderos, el Círculo Recreativo, la Federación Gremial y “La Peña” levantan casetas empleando cada vez elementos estereotipos de la arquitectura popular andaluza. Como venía ocurriendo desde el Barroco, destacados artistas locales, sobre todo pintores, se encargan del diseño y decoración de las mismas (Sánchez Cantos, Muller, Ramos Rosa y Sánchez Vázquez) (24).

4.3.- Romería con la Virgen de Zamarrilla. La otra importante innovación que experimentó la Feria de Málaga a fines de los años veinte estuvo estrechamente vinculada con la recuperación de elementos de la religiosidad popular andaluza. El tipismo andalucista, característico de los festejos de la época y que se manifestaba, en la indumentaria, comportamientos y emplazamiento (caballistas, trajes camperos, feria de Martiricos) utiliza también el pretexto religioso. En 1929 la aristócrata Angeles Rubio Argüelles (1906-1984), Condesa de Berlanga de Duero, impulsora de la devoción y culto a la Virgen de la Amargura (Vulgo Zamarrilla), concibe la idea de realizar, con esta imagen mariana, una romería o peregrinación copiando el modelo bajo-andaluz del Rocio. Arropada por la Hermandad de Pasión que le daba culto y por la entonces poderosa “patronal” malagueña, la Federación Gremial, se formó una comisión organizadora integrada por Rafael Ramis y Dionisio Ric, miembros de la F. Gremial, el fotógrafo-periodista Juan Arenas, el vicepresidente de la Junta de Festejos, Alvarez

Prolongo y el miembro de la misma José Orueta. Los trabajos avanzaron a buen ritmo.

Ese primer año (1929), se trasladó la imagen de la Virgen de Zamarrilla hasta una capilla situada en la entonces distante Colonia de Sta. Inés. Puede decirse que una buena porción de la alta burguesía local acogió con entusiasmo la idea. Se aprestaron jinetes y amazonas vestidos a la usanza campera y un buen número de carrozas adornadas con todo lujo. La Virgen propiamente dicha, (no el estandarte representativo como en el Rocío) iba en la mejor y más lujosa de todas las carretas escoltada por la "camarera mayor de la Virgen de la Amargura Excma. Sra. Condesa de Berlanga de Duero (...) acompañada de señoritas de la aristocracia que figurarán en la típica fiesta vestidas a la Andaluza".

Tras el éxito de la experiencia, al año siguiente (1930) se repitió la Romería de Zamarrilla, con similar organización que en 1929, pero introduciendo algunos cambios significativos como la fecha (15 de Agosto), el destino (el paraje conocido como "los Viveros", junto a la desembocadura del Guadalhorce), el recorrido, que incluía el pase por las calles del centro (Cisneros, Especerías, Pl. de la Constitución, Larios, Alameda...) y la presencia como acompañante musical de "parrandas contratadas para este festejo (...) y conciertos de música clásica española por la notable Banda del Regimiento de Alava (25).

4.4. Los concursos de fachadas, balcones, rejas y calles adornadas. De una forma intermitente durante el periodo aquí considerado (1922 y 1925), los organizadores de la Feria de Málaga recurrieron a otro expediente que contribuyó a crear "tipismo" y "ambiente andaluz". Nos referimos, por supuesto, a los concursos de fachadas, balcones, rejas y calles. Se pretendía con ellos "dar la nota de cultura y buen gusto artístico". Por otra parte era una manera de incorporar a los festejos principales de la ciudad a los barrios. Sólo los vecinos de éstos podían concursar (Victoria, Capuchinos, Trinidad y Perchel). Debieron tener buenas acogidas estas convocatorias a tenor de los testimonios gráficos que conservan las revistas ilustradas del momento. Motivos taurinos, marineros, referidos a los atavíos propios del canto y baile flamencos, los que ofrecían una imagen estereotipada de la

Andalucía del Guadalquivir, no faltando tampoco los exóticos y orientales, hicieron furor. De alguna manera podemos considerar aquellas ventanas, fachadas, balcones y calles adornados como los últimos representantes populares de la larga tradición de decoraciones efímeras.

Los premios, que oscilaban entre las 200 y las 1.000 pesetas, eran además un aliciente importante para que las clases populares de los barrios periféricos redoblasen sus esfuerzos por conseguirlos. Entre los jurados no podían faltar representantes de la Escuela Malagueña de pintura, activos decoradores, en ocasiones de las casetas de la Feria como Bermúdez Gil o Murillo Carreras (26).

4.5.- Exposiciones y Ferias de Muestras. Los festejos, tanto anuales como extraordinarios celebrados en Málaga desde mediados del S. XIX, proporcionaron el marco adecuado, especialmente en las etapas de prosperidad económica, para organizar lucidas y amplias demostraciones de los progresos comerciales, industriales y agrícolas de la ciudad, siguiendo las pautas que marcaba la burguesía de las grandes potencias industriales de Europa.

A mediados de los años veinte confluyen dos procesos que permiten la recuperación de este tipo de demostraciones y certámenes que habían languidecido y casi desaparecido a fines del S. XIX. Por un lado, la evidente aunque relativa y sectorial prosperidad económica de Málaga tras la I Guerra Mundial. Por otro, la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera (1923), con su ideología política basada en la descalificación de la vieja política de partidos y en la justificación de su permanencia en el poder por el mantenimiento del orden público y por los continuos avances materiales del país. Sin llegar a la estética fascista, el Primorriverismo desempolvó y actualizó el viejo recurso burgués y decimonónico de las exposiciones conmemorativas como instrumento de propaganda del régimen. La Exposición Internacional de Barcelona y la Iberoamericana de Sevilla (1929) suponen el corolario y la demostración palpable de toda una política.

Sin embargo, en la base del proceso que culmina en los dos grandes certámenes ya citados debieron estar otras muestras menores de ámbito regional o provincial. La Málaga de 1924 presenció una de estas interesantes experiencias. Realmente asombra la magnífica organización que se puso en

juego para inaugurar, el 17 de Agosto de 1924 la "Exposición de Arte, Historia y Trabajo", según rezaba el lema de la portada principal de la misma. Fue levantada en menos de un mes (26 julio - 17 agosto) sobre los solares anejos al actual Palacio del Ayuntamiento (hoy ocupados por el B. de España y por los Jardines de P.L. Alonso) pertenecientes, por entonces, a los opulentos banqueros y comerciantes Alvarez Net y Larios. Los abundantes testimonios gráficos que de la misma nos quedan nos hablan de un amplio despliegue de medios. Principal impulsor de esta magna realización fue el eficaz ingeniero de caminos Rafael Banjumea Burín, emparentado con las grandes familias de la oligarquía malagueña (27).

Benjumea supo explotar el inicial consenso social despertado por la Dictadura y contó para montar la Exposición Malagueña de 1924 con una amplísima colaboración por parte de la burguesía comercial, los intelectuales y hasta el alto clero de la ciudad. Dividida en recintos o pabellones especializados, el diseño y gestión de los mismos se encomendaron a auténticos especialistas. Así, el teatro fue levantado por los pintores Enrique Jaraba y José Navarrete; el pabellón de "Plantas, Frutas y Flores", con paneles de motivos japoneses se debió "al arte imitador y erudito de Alvaro Pries Gross (futuro Marqués de Benavent) y dos artistas jóvenes; Alas Pumariño y Navarrete (hijo)"; el de Historia y el Arte Restrospectivo" a Fernando Guerrero-Strachan como arquitecto, a los eruditos hermanos Joaquín y Narciso Díaz de Escovar y al joven escritor y novelista Salvador González Anaya (que también realizaría el *Albúm-crónica*, con fotos de J.Arenas); mientras que el bodeguero y criador de vinos Ruiz Albert y Emilio Prados organizaron la feria de muestras y la exposición agrícola e industrial (28).

Con respecto a esta última, debía ser, según la prensa, "como un ensayo y preparación de lo que habrán de ser las sucesivas; el primer escalón puesto para la vida comercial, sin analizar el resultado económico; porque es preciso tener presente la forma en que ha sido organizada y la velocidad que ha sido preciso imprimirle para realizar en quince días lo que necesita algunos meses de preparación".

Especial brillantez revistió el acto de apertura, con la presencia del "gobernador cívico-militar", General Cano Ortega, el Alcalde, D. Gálvez

Ginachero, el Conde de Guadalhorce y toda la Málaga oficial, comercial, industrial y cultural, además de los "guardiamarinas del buque italiano Américo Vespucci, de visita en nuestro puerto (no podemos olvidar los estrechos lazos que unieron a la Dictadura de P. de Rivera y al facismo italiano).

Es de suponer que tras el entusiasmo inicial, llegó la hora de ajustar cuentas. Los elevadísimos costos económicos que debió suponer al Municipio tal despliegue propagandístico, y que, siguiendo las pautas marcadas por el Gobierno se sufragó con un "presupuesto extraordinario" al margen del ordinario correspondiente a los festejos de agosto (40.000 pts.), quitó las ganas de repetir la experiencia en años sucesivos.

Hay que esperar a 1930, ya caída la Dictadura, para que constatemos una experiencia similar, aunque con medios y objetivos muchos más modestos. Trasladado ya el "Real" a Martiricos, allí se instaló un pabellón dedicado a "Feria de Muestras". Dentro del mismo, destacaban las revistas gráficas del momento "el stand de la Estación de Agricultura Meridional" donde se exponían las últimas variedades de caña de azúcar, agrios (se presentaba como novedad el pomelo), frutas, variedades de viña, así como ejemplares de ganado, maquinaria agrícola abonos e insecticidas. Detrás de esta nueva iniciativa ferial se encontraba el apoyo económico del entonces Ministro de Justicia, el malagueño José Estrada y el saber técnico de un grupo de ingenieros agrónomos: "conde de Talhara y Lisbona, don José Ordoñez, y don Carlos Rein. El vicepresidente de la Junta de Festejos, Alvarez Prolongo destacaba, como "instalaciones más lucidas (...) la del Servicio Agronómico Provincial y la Granja de Agricultura y Campo de Demostración" (30).

4.6.- El inicio de los concursos de belleza: entre el cosmopolitismo y el tipismo andalucista. Una de las más palpables manifestaciones del tímido, pero indetenible proceso de emancipación y valoración social del papel de la mujer que afecta a toda Europa y Norteamérica en los años veinte y treinta, fueron los concursos de belleza. Denostados por el feminismo actual que los califica de "manipuladores" y creadores de "mujeres objeto", eran, en su origen, un símbolo más de una generación femenina que había ya abandonado el corsé, se había puesto la falda corta e incluso pantalones, se cortó el pelo a "lo garçon" y comenzaban a salir solas a la calle. En pleno

auge de los nuevos bailes (charleston y foxtrot), los concursos de belleza llevan a las jóvenes a la fama, a la primera página de los periódicos y a un protagonismo impensable años atrás. En Málaga, estos certámenes revistieron una doble tipología: los que exaltan el atuendo y la estética "tradicional" y "folklórica", y aquellos otros que fomentan la imitación de la nueva estética femenina nacida en Francia y en los países anglosajones (31).

Ya en 1922, aparece en el programa de la Feria de Agosto la "Fiesta en honor de la mujer malagueña, premiándose con una valiosa joya a la más bella y que mejor prendida lleve la clásica mantilla, y otra a la que con más garbo ostente el Mantón de Manila".

En esta misma línea, y a principios de los años 30 se institucionalizará la elección de "la joven Málaga" o "la señorita Málaga", antecedentes directos de nuestras "mises". (32).

4.7.- Los festivales infantiles. No solamente la mujer alcanza el rango de protagonista durante los años veinte en nuestra feria, también los niños reciben entonces un trato diferenciado y preferente, con espectáculos y atracciones especialmente programadas. Desde finales del XIX las exhibiciones del "Batallón Infantil" o algún esporádico concurso de belleza especialmente protagonizado por los más jóvenes habían puesto a los niños en primer plano. Lo van a ser, y de manera muy destacada en la Feria de Málaga a partir de 1927. En una primera etapa de manera socialmente restringida y selecta, pues, evidentemente las Fiestas Infantiles que organice el Hotel Príncipe de Asturias (después Miramar) o los Concursos de Belleza Infantil de los Baños del Carmen estarían reservados a los vástagos de la alta burguesía (33).

4.8.- Nuevas dimensiones de las actividades benéficas. La creciente preocupación entre los gobiernos españoles de la época de Alfonso XIII por proporcionar un sistema de previsión y seguros contra la enfermedad, los accidentes, la vejez y el paro va a concentrarse en la creación de diversos organismos estatales específicos: Instituto Nacional de Previsión (1908) y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (1920), siendo el político conservador Eduardo Dato el principal impulsor de este tipo de iniciativas (34).

Con el nuevo marco legal e institucional someramente expuesto, no debe

extrañarnos que las actividades benéficas, tradicionales en nuestros festejos, se renueven. Bien es verdad que se siguen manteniendo los tradicionales "repartos de pan a los pobres", incluso en los días de la II República. Pero ya, por fortuna, se pueden repartir otras cosas. Con ocasión de la Feria de 1929, se programó un "Solemne acto en el Palacio Municipal, organizado por el Instituto Nacional de Previsión y presidido por las autoridades en el que se repartirán 40.000 pesetas en pensiones de 400 ptas. a ancianos de la Capital que legalmente les corresponda". Este acto, aunque aislado, nos demuestra un cambio profundo en la filosofía y en los métodos de la protección a los más desfavorecidos en nuestro país, que tiene, lógicamente su repercusión en nuestra Feria: se pasa de concepto de beneficencia paternalista, trasunto de la caridad cristiana, al de justicia social y redistribución de la riqueza (35).

4.9.- La Fiesta o Verbena de la Prensa. Aunque las verbenas o fiestas andaluzas no constituyen, a la altura de los años veinte, una novedad en nuestras Fiestas de Agosto, se institucionaliza, al menos desde 1924, la que todos los años organice la Asociación de la Prensa. El recinto de la magna Exposición de aquel año, los Baños del Carmen, la Plaza de Toros o el flamante y lujosísimo Hotel Príncipe de Asturias son algunos de los marcos elegidos para la misma. Ya en los años treinta se elegía, en el transcurso de la misma a la señorita de Málaga (la "miss" de la época). Gracias al programa conservado de la edición de 1924 podemos conocer su desarrollo: concierto de bandas de música; un espectáculo de variedades "con las famosas cancionistas Luisita Esteso y Elvira de Amaya, la extraordinaria bailarina Conchita Dorado y el popular actor cómico y humorista Luis Esteso; proyección de caricaturas y recital de versos satíricos al periodista "Zaragüeta"; concurso de bailes de salón (Foxtrot, chotis, shimmy y tangos) con premios; y sorteos de diversos objetos, incluido un mantón de Manila entre las damas que acudiesen ataviadas "a la usanza clásica" (pañuelo o mantón de Manila, o peineta y mantilla andaluza) (36).

4.10.- Bailes en honor de las provincias andaluzas. Uno de los recursos que se emplean en este momento para animar al turismo, especialmente el procedente de otros puntos de Andalucía para que se integrase

en la Feria de Agosto y concurriese a ella todos los años, es realizar, cada día de los festejos, y en la caseta principal de la Junta una "fiesta-baile" o "gran fiesta andaluza" en honor de "las colonias veraniegas" de cada capital andaluza (37).

4.11.- Celebraciones religiosas, la incorporación de la Virgen del Carmen. La dimensión religiosa de las fiestas malagueñas, dominantes durante las épocas renacentista y barroca, aún importantísima durante el S. XIX, tiene su canto del cisne en los días de la Dictadura de Primo de Rivera con una gran acogida popular.

Pese a no coincidir su festividad con la Feria, algunos años (1922, 23, 24, 28 y 29) se procesionará hasta la Catedral y retornará a su templo la más emblemática advocación mariana de la ciudad: la Virgen de la Victoria (38).

Va a constituir, sin embargo, la novedad religiosa más destacada de los años veinte en nuestros festejos, junto a las Romerías organizadas con la imagen de Virgen de Zamarrilla (1929-1930), la inclusión en el programa de todo tipo de actos y en especial la procesión marítima en honor de la marinera Virgen del Carmen, aunque su festividad oficial es anterior a la celebración de la Feria (16 de julio). Durante los años 1925-1927 "tendrá lugar la salida procesional de Ntra. Sra. del Carmen, patrocinada por la Junta de Festejos y organizada por la Hermandad". La fecha era variable (15, 19 y 27 de Agosto). Ya en 1930, y durante dos días 18 y 19 de agosto, se integrarán en el programa general de la Feria, las "Fiestas en honor de la Virgen del Carmen" con un despliegue escenográfico-marítimo en la línea de la más pura tradición barroca. Además de concursos de jábegas adornadas, regatas, natación, cucañas, iluminaciones, embarcaciones engalanadas y fuegos artificiales marítimos, es de destacar la procesión y misa de campaña que tuvo, como marco, el puerto. Así lo describía el Programa de festejos: "La Sagrada Imagen será conducida al puerto a la hora que oportunamente fije la Hermandad, quedando colocada en un islote flotante, delante del que se situará el barco-bomba de las Obras del Puerto, en el que será contruido un altar para la misma". En la Misa del 18 de Agosto "hará su aparición en el monte más elevado del islote, Nuestra Señora, la Virgen del Carmen, que será saludada con los honores de ordenanza (...) Terminada la misa y con los

mismos honores, la Virgen desaparecerá de la vista del público (...)" (39).

5.- Dialéctica cosmopolitismo-costumbrismo andalucista.

La victoria de este último.

De la lectura atenta de las páginas anteriores cabe deducir que en los años veinte entraron en confrontación dos conceptos distintos, incluso antagónicos, de lo que debía ser la Feria de Málaga. Frente al modelo de festejos heredados del S. XIX, que imitaba lo foráneo (regatas, exposiciones, batallas de flores..., en sus espectáculos y atracciones con una fuerte carga de historicismo (cabalgata histórica), celebrados normalmente de cara al mar, cerca del muelle, se opone y triunfa ahora, sobre todo a partir de 1928, otro modelo de fiestas.

Son los nuevos festejos malagueños de fines de los años veinte y que se prolongan en los años treinta. Aquellos que tratan de implantar las formas, los usos, las costumbres, la arquitectura, e incluso la indumentaria del interior de Andalucía: casetas en forma de ventas y cortijos, trajes camperos, caballos, flamenco, sevillanas y malagueñas. El nuevo emplazamiento de la Feria, Martiricos, tributario de la feria de ganados resulta también altamente significativo por su, entonces, carácter rural y alejamiento de la costa.

Un periodista, que firmaba en 1930 en "Vida Gráfica" con el seudónimo "El duende de los ojos verdes", resumía los nuevos aires de la Feria de Agosto: "espoleados por el deseo de sentirnos andaluces de cuerpo entero al ver el desfile continuo de caballistas; de sabernos castizos al paladear una copa de olorosa manzanilla en una alhajada caseta y henchirnos de contento (...)" (40).

NOTAS

- (1) El presente artículo constituye un avance de investigación sobre el devenir moderno y contemporáneo de los festejos en Málaga, de la que ya hemos publicado dos entregas: MATEO AVILÉS, E. de: *1887: Málaga conmemora el IV Centenario de su reconquista*. "Jábega" 55 (1987) págs. 58-73 y *La primera feria de Málaga: el Corpus romántico e isabelino (1857-1868)*. "Isla de Arriarán" III (1994) págs. 157-170. Está aún por estudiar en profundidad el devenir social y económico de Málaga durante los años veinte. Una aproximación puesta al día en LACOMBA, J.A.: *Málaga durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, en "Historia de Málaga II". Prensa Malagueña. Málaga, 1994, págs. 637-648.
- (2) Resulta especialmente significativo al respecto analizar la publicidad inserta en las revistas gráficas locales de la época, tales como "La Unión Ilustrada" y "Vida Gráfica".
- (3) Desde su génesis en 1887, los Festejos de Agosto en Málaga fueron promovidos alternativamente por iniciativas ciudadanas articuladas a través de sucesivas y efímeras "Juntas de Festejos" y la Sociedad Propagandista del Clima y Embellecimiento de Málaga, y directamente por el Ayuntamiento cuyo peso resulta decisivo en algunas etapas. Cfr. MATEO AVILÉS, E. de: *Feria y festejos en Málaga, desde los orígenes a nuestros días*. Original inédito.
- (4) *Junta Permanente de festejos. Programa oficial de las fiestas que han de tener lugar en el mes de Agosto de 1922*. Imp. Molina. Málaga, 1922. En A.D.E. Caja nº 18.
- (5) *Junta permanente de festejos. Programas oficiales de las fiestas ... Años 1922-1930*. En A.D.E. Caja nº 18.
- (6) "La Unión Mercantil", 11 de Julio de 1922. *Junta permanente de festejos. Programas oficiales de las fiestas... Años 1922 y 1924*. En A.D.E., Caja nº 18.
- (7) *Junta permanente de festejos. Programa oficial de las fiestas... Año 1922*.
- (8) GONZALEZ ANAYA, S. ARENAS CANSINO, J.: *Catálogo Oficial de la exposición y álbum de Málaga*. Imp. Ibérica. Málaga, 1924. En Archivo Temboury, nº 1005. *Presupuestos del Ayuntamiento de Málaga*. Años 1922-1930.
- (9) TUSELL, J.: *Conspiración y golpe de Estado de Primo de Rivera. Septiembre 1923*. Fundación March. Madrid, 1991.
- (10) Sobre Benjumea vid. MARTIN GAITE, C.: *El Conde de Guadalhorce, su época y su labor*. Turner, Madrid, 1983.
- (11) Carecemos aún de una aproximación a la labor como ingeniero de este malagueño. Vid. BRIO-SO, RAGGIO, T.: *Puerto de Málaga. Memoria sobre su historia, progreso y desarrollo*. Málaga, 1944.
- (12) "Vidra Gráfica" números extraordinarios de Agosto de 1929 y de 1930, en A.D.E., Caja nº 18. *Junta Permanente de Festejos. Programa Oficial de las fiestas que han de celebrarse desde el día 18 al 29 de Agosto de 1928*. Imp. Marquez. Málaga, 1928.
- (13) A.M.M., AA.CC. Enero. Septiembre de 1930, passim. Recortes de la revista "Vida Gráfica" (1930), en A.D.E. Cajas nº 18 y 168.
- (14) Ibid.
- (15) *Junta permanente de festejos. Programas oficiales de las fiestas... Años 1922-1930*. En A.D.E., Caja nº 18.
- (16) *Junta permanente de festejos. Programas oficiales de las fiestas... Años 1922-1927*. En A.D.E., Caja nº 18.
- (17) "El Pregón", 30 de Agosto de 1928.
- (18) *Junta permanente de festejos. Programas oficiales de las fiestas... Años 1928-1930*. En A.D.E., Caja nº 18.

- (19) "Vida Gráfica", Agosto de 1930.
- (20) Ibid.
- (21) Sobre la arquitectura efímera contemporánea en Málaga, vid. CAMACHO MARTINEZ, R.: *La Prolongación de la fiesta barroca. El viaje de Isabel II a Málaga, 1862*. "Jábega", 62 (1988), págs. 39-51.
- (22) La influencia de la estampa japonesa en los decoradores europeos desde fines del s. XIX queda plasmada en la Exposición de 1924 de la mano de varios pintores y diseñadores malagueños (Alvaro Pries, Alas Pumariño y Navarrete hijo). GONZALEZ ANAYA, S. ARENAS CANSINO, J.: Op. cit.
- (23) Ibid.
- (24) "Vida Gráfica", nº 237, 9 de Septiembre de 1929. Recorte en A.D.E., Caja nº 18.
- (25) Ibid. *Junta permanente de festejos. Programas oficiales de las fiestas...* Años 1929 y 1930. En A.D.E., Caja nº 18. *Programa de la Romería de Zamarrilla 1930*, en A.D.E., Caja nº 18. Un extenso estudio monográfico sobre esta romería en JIMENEZ GUERRERO, J. y SANCHEZ LOPEZ, J.A.: *Zamarrilla. Historia, iconografía y patrimonio artístico-monumental*. Real Hermandad de N.P.J. del Stmo. Suplicio. Cristo de los Milagros y María Stma. de la Amargura. Málaga, 1994, págs. 94-105.
- (26) *Junta permanente de festejos. Programas oficiales de las fiestas...* Años 1922 y 1925. "La Unión Mercantil", 10 de Agosto de 1922. "La Unión Ilustrada", nº 679 y 834.
- (27) GONZALEZ ANAYA, S. ARENAS CANSINO, J.: Op. Cit.
- (28) Ibid.
- (29) "La Unión Mercantil", 18 de Agosto de 1924 Apud GONZALEZ ANAYA, S. ARENAS CANSINO, J.: Op. cit.
- (30) "Vida Gráfica", Agosto de 1930. Recorte en A.D.E. Caja nº 18.
- (31) Una panorámica básicamente referida a Francia del proceso de liberación de las costumbres femeninas en el s. XIX, en PROST, A. Y VICENT, G.: *Historia de la vida privada. De la Primera Guerra Mundial a nuestros días*. Taurus. Madrid, 1989.
- (32) Junta permanente de festejos. Programas oficiales de las fiestas... Años 1922, 1932, 1934 y 1935. La foto de Carmencita Lería, Señorita Málaga 1934 en la portada de "Vida Gráfica", nº 449: 10 de Septiembre de 1934.
- (33) *Junta permanente de festejos. Programas oficiales de las fiestas...* Años 1927-1928.
- (34) SECO, C.: *Perfil y humano de un estadista de la Restauración: Eduardo Dato a través de su archivo*. R.A.H. Héroes. Madrid, 1978.
- (35) *Junta permanente de festejos. Programa oficial de las fiestas...* Año 1929. En A.D.E., Caja nº 18.
- (36) Ibid. Años 1924 y 1926. *Programa de la gran Verbena Andaluza organizada por la Asociación de la prensa*, en A.D.E., Caja nº 18.
- (37) *Junta permanente de festejos. Programas oficiales de las fiestas...* Años 1928, 1929 y 1930. En A.D.E., Caja nº 18.
- (38) Ibid, Años 1922, 1923, 1924, 1928 y 1929.
- (39) Ibid, Año 1930. "Vida Gráfica" Septiembre de 1930. recorte en A.D.E. Caja nº 18.
- (40) Ibid.